



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

PLAN DE MEJORAMIENTO

VIGENCIA
27-Abr-17

VERSIÓN
06

CODIGO
EI-F-007

CONSECUTIVO

Nombre del área a proceso
auditada:

DIANA PAOLA ROSERO ZAMBRANO

Periodo de la auditoria: 2016

Fecha suscripción: 30 de Octubre de 2017

Numero de la Auditoria: 013/2017

| No HALLAZGO | DESCRIPCION DEL HALLAZGO | AREAS O PROCESOS INVOLUCRADOS | ANALISIS DE CAUSAS | ACCIONES CORRECTIVAS Y/O PREVENTIVAS | RESPONSABLES | TIEMPO PROGRAMADO | | META | INDICADOR DE ACCION DE CUMPLIMIENTO |
|-------------|---|---|---|--|---|-------------------|-------------|------|---|
| | | | | | | INICIO | TERMINACION | | |
| 1 | Se evidencia indebida manejo documental y archivística en las carpetas de inspección sanitaria a ventas callejeras de alimentos durante la vigencia 2016, respecta a las actas con No. ficha: 1073, 1010, 1394, 661, 092, 1097, 1078, 1093, 1593, 1132, igualmente, en las carpetas contentivas de los actas de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para expendio de carne respecto a las actas con No. ficha: 415, 297 de 2017, cada vez que se presenta tachones, enmendaduras, correcciones, o anotaciones en lápiz, en la numeración de la ficha, o fecha del acta, incumpliendo los preceptos que al respecto establece la Ley de Archivo. Lo anterior constituye un Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria. | Salud Pública Inspección, Vigilancia y Control | No se cuenta con un control que realice la revisión detallada de cada una de las Actas elaboradas por el personal técnico de Salud Ambiental. | Asignar un funcionario que revise el contenido de las actas de inspección y control diligenciadas, a fin de detectar alteraciones en éstos documentos, garantizando que la información para ingresar a sistema sea confiable. Revisar las actas de inspección y control diligenciadas, garantizando que la información ingresada a sistema no cuenten con alteraciones, tachones o enmendaduras Solicitar reposición de las actas que contengan alteraciones, tachones o enmendaduras, obteniendo actas con información confiable para reportar en sistema | Subsecretaria de Salud Pública Profesional Especializado Salud Pública | 30/10/2017 | 30/01/2018 | 1 | Funcionario asignado |
| | | | | | | 30/10/2017 | 30/10/2018 | 100% | {Actas ingresan al sistema sin alteraciones, tachones o enmendaduras / Total actas presentadas} x 100 |
| | | | | | | 30/10/2017 | 30/10/2018 | 100% | {Actas corregidas / Total actas presentadas con alteraciones, tachones o enmendaduras } x 100 |
| | | | No se han implementado medidas sancionatorias por parte de Dirección cuando se han reportado hallazgos de este tipo. | Implementar medida correctiva por parte de la Dirección cuando se presenten actas de inspección o de control con alteraciones, tachones o enmendaduras. | | 30/10/2017 | 30/10/2018 | 1 | Medida implementada |



ALCALDIA DE PASTO

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

PLAN DE MEJORAMIENTO

VIGENCIA
27-Abr-17VERSIÓN
06CODIGO
EI-F-007

CONSECUTIVO

Nombre del área o proceso
auditada:

DIANA PAOLA ROSERO ZAMBRANO

Periodo de la auditoria: 2016

Fecha suscripción: 30 de Octubre de 2017

Numero de la Auditoria: 013/2017

| No HALLAZGO | DESCRIPCION DEL HALLAZGO | AREAS O PROCESOS INVOLUCRADOS | ANALISIS DE CAUSAS | ACCIONES CORRECTIVAS Y/O PREVENTIVAS | RESPONSABLES | TIEMPO PROGRAMADO | | META | INDICADOR DE ACCION DE CUMPLIMIENTO |
|-------------|---|---|---|--|--|-------------------|-------------|----------------------------|-------------------------------------|
| | | | | | | INICIO | TERMINACION | | |
| 2 | Se advierte inexistencia de visitas posteriores de control sanitaria, para revisar los aspectos pendientes de las actas de inspección inicial, en las carpetas de inspección sanitaria a ventas callejeras de alimentos según los documentos soporte de las fichas No. 1073, 1146, 1562, 661, 1097, 1078, durante la vigencia 2016, evidenciando indebido control en la revisión del cumplimiento de las numerales requeridas para ajustar el establecimiento a las normas sanitarias, de que trata la Resolución No. 604 de 1993. La anterior constituye un Hallazgo administrativa con presunta incidencia disciplinaria. | Salud Pública Inspección, Vigilancia y Control | No contar con un Sistema de Información que notifique las alertas de vencimientos de plazos | Implementar un software de Salud Ambiental que genere un sistema de alerta automática | Subsecretaria de Salud Pública | 30/10/2017 | 30/10/2018 | Software generando alertas | Software generando alertas |
| 3 | Se evidencia la utilización del formato Acta de Inspección sanitaria a ventas callejeras de alimentos código SPF-087 en versión 02, según los documentos soporte de las fichas No. 661, 092, 1097, 1078, 1593, durante la vigencia 2016, incumpliendo el control de registros de que trata la norma ISO 9001:2008, toda vez que el citado formato se halla en versión 03. | Salud Pública Inspección, Vigilancia y Control | Existencia de actas con versiones anteriores impresas | Utilizar los formatos de acta de inspección sanitaria de acuerdo a la versión actualizada del Sistema de Gestión de la Calidad | Salud Pública Inspección, Vigilancia y Control | 30/10/2017 | 30/10/2018 | 100% | Actas con versiones actualizadas |



ALCALDIA DE PASTO

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

PLAN DE MEJORAMIENTO

VIGENCIA
27-Abr-17VERSIÓN
06CODIGO
El-F-007

CONSECUTIVO

Nombre del área o proceso
auditado:

DIANA PAOLA ROSERO ZAMBRANO

Periodo de la auditoria: 2016

Fecha suscripción: 30 de Octubre de 2017

Numero de la Auditoria: 013/2017

| No HALLAZGO | DESCRIPCION DEL HALLAZGO | AREAS O PROCESOS INVOLUCRADOS | ANALISIS DE CAUSAS | ACCIONES CORRECTIVAS Y/O PREVENTIVAS | RESPONSABLES | TIEMPO PROGRAMADO | | META | INDICADOR DE ACCION DE CUMPLIMIENTO |
|-------------|--|---|--|---|--------------------------------|-------------------|-------------|------|---|
| | | | | | | INICIO | TERMINACION | | |
| 4 | Se evidencia que en la visita de control de 20 de junio de 2016 que hace parte de la ficha No. 1593, no se inspeccionó los aspectos referidos a botiquin debidamente datada y extintor cargado y debidamente señalado, sin embargo se dictó concepto Favorable, incumpliendo la normado en la ley 09 de 1979 para el control en el cumplimiento de las exigencias dejadas en cada visita | Salud Pública Inspección, Vigilancia y Control | El Técnico no realiza el control sanitaria evidenciando los hallazgos dejados en acta anterior | Realizar reuniones periódicas con el personal técnico de Salud Ambiental enfatizando en el diligenciamiento detallado de cada uno de los items evaluadas en los actas de control. | Subsecretaría de Salud Pública | 30/10/2017 | 30/10/2018 | 100% | (Reuniones de socialización realizadas/reuniones de socialización planeadas) *100 |



ALCALDIA DE PASTO

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

PLAN DE MEJORAMIENTO

VIGENCIA
27-Abr-17VERSIÓN
06CODIGO
EI-F-007

CONSECUTIVO

Nombre del área o proceso
auditado:

DIANA PAOLA ROSERO ZAMBRANO

Periodo de la auditoría: 2016

Fecha suscripción: 30 de Octubre de 2017

Numero de la Auditoría: 013/2017

| No HALLAZGO | DESCRIPCION DEL HALLAZGO | AREAS O PROCESOS INVOLUCRADOS | ANALISIS DE CAUSAS | ACCIONES CORRECTIVAS Y/O PREVENTIVAS | RESPONSABLES | TIEMPO PROGRAMADO | | META | INDICADOR DE ACCION DE CUMPLIMIENTO |
|-------------|---|--|--|--|--|-------------------|-------------|---|--|
| | | | | | | INICIO | TERMINACION | | |
| 5 | Se evidencio que existen varios periodos sin actividad, dentro de los expedientes relacionados en la Tabla denominada Procesos Administrativos Sancionatorios del presente informe, aproximadamente mas de dos años sin adelantar ninguna diligencia, principalmente para las vigencias 2013, 2015. Es así como entre la fecha del acto por el cual se inicia investigación administrativa, el acto por el cual se ordena la apertura de un proceso sancionatorio y se elevan cargos y el acto por medio del cual se decide el proceso y se impone sanción; existen lapsos temporales demasiado extensos sin realizarse otro tipo de actuaciones de impulso procesal, afectando los principios de celeridad, eficacia y economía de la función administrativa. Lo anterior constituye un hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria. | Oficina Asesora Jurídica - Secretaría Municipal de Salud | Se presenta desde vigencias anteriores retraso en la sustanciación de los actos administrativos por medio de los cuales se impulsan los procesos sancionatorios administrativos. | Definir e implementar metas e indicadores mensuales en la gestión de los profesionales del derecho contratistas sustanciadores, tendientes a obtener la descongestión de los procesos sancionatorios Tramitar con celeridad los Procesos Sancionatorios fallando el 85% de los procesos aperturados en vigencias 2015 -2014. Tramitar con celeridad los Procesos Sancionatorios fallando el 70% de los procesos aperturados en vigencia 2016 | Asesor Jurídico Secretaría Municipal de Salud Profesionales Universitarios Contratistas | 30/10/2017 | 30/10/2018 | 100% | (No. de metas e indicadores mensuales definidos e implementados tendientes a la descongestión / Total de contratos realizados) |
| | | | | | | 30/10/2017 | 31/12/2017 | 85% de fallos de procesos sancionatorios aperturados en las vigencias 2014 - 2015 | (Total de Procesos fallados vigencias 14 - 15) / Total de Procesos Sancionatorios aperturados vigencias 14 - 15) x 100 |
| | | | | | | 30/10/2017 | 30/10/2018 | 70% de fallos de procesos sancionatorios aperturados en las vigencias 2016 | (Total de Procesos fallados vigencia 2016 / Total de Procesos Sancionatorios aperturados vigencia 2016) x 100 |



ALCALDIA DE PASTO

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

PLAN DE MEJORAMIENTO

VIGENCIA
27-Abr-17VERSIÓN
06CODIGO
EI-F-007

CONSECUTIVO

Nombre del área o proceso
auditado:

DIANA PAOLA ROSERO ZAMBRANO

Periodo de la auditoria: 2016

Fecha suscripción: 30 de Octubre de 2017

Numero de la Auditoria: 013/2017

| No HALLAZGO | DESCRIPCION DEL HALLAZGO | AREAS O PROCESOS INVOLUCRADOS | ANALISIS DE CAUSAS | ACCIONES CORRECTIVAS Y/O PREVENTIVAS | RESPONSABLES | TIEMPO PROGRAMADO | | META | INDICADOR DE ACCION DE CUMPLIMIENTO |
|-------------|--|-----------------------------------|---|--|-----------------------------------|-------------------|-------------|------|---|
| | | | | | | INICIO | TERMINACION | | |
| 7 | Se evidencio que en el proceso de seguimiento y control por parte de la Secretaria de salud al Sistema general de Seguridad Social en salud SGSSS en la vigencia 2016, no contó con herramientas tecnológicas óptimas (Equipos de cómputo, internet) para el desarrollo de las actividades de análisis y consolidación de la información suministrada por las EPS dentro del proceso de auditoria. | Subsecretaría de Seguridad Social | La SMS no cuenta con recursos para la adquisición de equipos suficientes y actualizados para el desarrollo de algunas actividades. Se presenta dificultades frente a la contratación de telefonía e internet algunas contratos comunes con el nivel central. | Gestionar adquisición de equipos y el mantenimiento correctivo pertinente de las equipos en existencia que lo necesiten. Efectuar reorganización de equipos y puestos de trabajo en el area, igualmente frente al servicio de internet. | Subsecretario de Seguridad Social | 30/10/2017 | 30/10/2018 | 1 | Gestión realizada |
| | | | | | | 30/10/2017 | 30/10/2018 | 1 | Reorganización y readecuación de herramientas en la Subsecretario de Seguridad Social |



ALCALDIA DE PASTO

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

PLAN DE MEJORAMIENTO

VIGENCIA
27-Abr-17VERSIÓN
06CODIGO
EI-F-007

CONSECUTIVO

Nombre del área o proceso
auditado:

DIANA PAOLA ROSERO ZAMBRANO

Periodo de la auditoria: 2016

Fecha suscripción: 30 de Octubre de 2017

Numero de la Auditoria: 013/2017

| No HALLAZGO | DESCRIPCION DEL HALLAZGO | AREAS O PROCESOS INVOLUCRADOS | ANALISIS DE CAUSAS | ACCIONES CORRECTIVAS Y/O PREVENTIVAS | RESPONSABLES | TIEMPO PROGRAMADO | | META | INDICADOR DE ACCION DE CUMPLIMIENTO |
|-------------|--|-----------------------------------|--|--|-----------------------------------|-------------------|-------------|------|---|
| | | | | | | INICIO | TERMINACION | | |
| 9 | Se evidencia que las personas encargadas de la auditoria de cuentas en la oficina de aseguramiento, no se encuentran capacitadas en el manejo de la base de datos ACCES (Software) indispensable para el cruce de información dificultando la realización de las actividades del procedimiento y ocasionando dilaciones en el cumplimiento de metas institucionales. | Subsecretaria de Seguridad Social | No se exige para el proceos contractual del personal asignado, conocimiento en Acces. Na se han desarrollado actividades de capacitación al personal en en maneja de Acces. | Gestionar al interior de la Secretaria Municipal de Salud capacitaciones sobre manejo de la base de datos, Acces al 75% de personal de auditoria | Subsecretario de Seguridad Social | 30/10/2017 | 30/10/2018 | 75% | (No de profesionales de auditoria de cuentas capacitados en bases de datos Acces/Número de profesionales de Auditoria de Cuentas) x 100 |



DIANA PAOLA ROSERO ZAMBRANO

Secretaria de Salud